

# Internacionalización!! y competitividad

Carlos A. Rozo\*

## A

A inicios de la década de los 70 se comenzó a aplicar en los países de América Latina<sup>1</sup> una política de apertura a la economía mundial, como la solución que cambiaría sus destinos al hacerlos más competitivos internacionalmente.<sup>2</sup>

En consecuencia se buscó impulsar la reestructuración económica para mejorar los niveles de productividad y aprovechar las economías de escala que proporciona el mercado mundial. Sin embargo, aunque a la fecha se perciben signos tenues de éxito, aún no se

No se hace alusión a todos los países de América Latina pues las experiencias son muy variadas dependiendo del grado de desarrollo que han alcanzado. La referencia hace alusión a los principales países de América del Sur y México.

perfila un continente que esté dejando en el pasado su pobreza para enfrentar un futuro más prometedor.<sup>3</sup>

Para comprender mejor los factores que supeditan la capacidad de revertir el subdesarrollo mediante una mayor competitividad internacional, en este texto se hacen algunas consideraciones —dentro de un marco conceptual más bien general y esquemático— de la evolución estructural de la economía internacional en las últimas décadas. Para iniciar, sugiero a manera de hipótesis la siguiente interrogante: ¿con qué propósito se buscan los mayores niveles de productividad y competitividad requeridos por la integración a la economía mundial?

### **Internacionalización y globalización**

La apertura de las barreras geopolíticas nacionales, fue resultado de las negociaciones realizadas en el marco del Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles y del sistema monetario internacional de Bretton Woods, lo que configuró una red económica internacional basada en el principio de la multilateralidad, a partir de la cual la economía internacional ha experimentado un crecimiento significativo.

La apertura propició que la inversión, el comercio, las migraciones internacionales, la ciencia, la tecnología y el dinero se combinaran en un conjunto de relaciones económico-políticas, en las cuales los límites del mercado interior de cada país se entrelazan estrechamente con las posibilidades ofrecidas por el exterior. Sin embargo, entre naciones y entre capitales persiste la asimetría en cuanto a la participación en el comercio y en la distribución de los beneficios<sup>4</sup>

En la historia del capitalismo de las últimas décadas la acumulación de capital y la evolución del libre comercio no fueron impuestas imperialmente, sino derivaron de la operación de mercados a partir del conjunto de reglas acordadas para regularlo y protegerlo.

Este proceso de apertura multilateral generó una economía de dimensión mundial basada en una disciplina productiva que, al ordenar el intercambio y el financiamiento, dio lugar a la internacionalización del capital. Así se expandieron las características básicas del capitalismo: la ganancia monetaria y el trabajo asalariado a través de un mercado de dimensión global. La desaparición de las economías de planificación central, a finales de los años 80, ha sido el último paso en esta dirección.

<sup>3</sup> Al respecto véanse las ediciones de abril y mayo de 1992 de la revista *Comercio Exterior* (Bancomext, México) dedicadas a la pobreza en América Latina.

<sup>4</sup> En 1991 el 52% de las exportaciones mundiales correspondía al Grupo de los 7. Monto calculado con datos de FMI, *Boletín*, 20 de abril de 1992, p. 117.

Paulatinamente, la economía internacional dejó de ser el espacio del intercambio mercantil de producciones nacionales, para convertirse en el espacio privilegiado de la complementación de la producción y la circulación orientadas al consumo masivo. Esta complementación se caracteriza por una dinámica creciente de diferenciación-homogeneización de las condiciones de la producción de mercancías y servicios para lograr la reproducción social.

La economía nacional ha dejado de significar el espacio de confrontación de los procesos de producción internos con procesos importados, para constituirse en el lugar de entrelazamiento y fortalecimiento de la tendencia a compatibilizar ambas formas de producción a partir de la fusión del capital interno con el capital transnacional.

La orientación internacional de las economías nacionales se ha consolidado como una fuerza transformadora de la estructura productiva al modificar substancialmente la naturaleza del intercambio comercial: la circulación internacional consiste no sólo de mercancías finales, como ocurría inicialmente y como se postula en la teoría tradicional del comercio internacional, sino que tiende al movimiento de insumos, partes y conocimientos que se relacionan entre sí por procesos de transformación entrelazados en una producción de carácter global. La organización socio-económica y la división del trabajo se transforman en la medida en que la producción local se entreteje con la división internacional del trabajo, que impone sus condiciones a la producción nacional, pues el móvil de la producción se define por las exigencias de la rentabilidad.

La expansión de la producción capitalista a escala mundial ha inducido a la masificación de la producción y del consumo sobre la base del aprovechamiento de las economías de escala en las que se asienta el proceso de expansión de los capitales individuales.

En este nuevo nivel de la organización del capital no es el comercio exterior el que revoluciona a la industria y a los servicios; por el contrario, son éstos los que transforman y dan contenido al comercio como consecuencia de la dinámica de la competencia que impulsa la internacionalización del capital. La dinámica de la competencia es lo que ha hecho que la ciencia y la tecnología se constituyan en el instrumento básico para orientar la producción hacia estándares universales que condicionan la forma en que las mercancías son conceptualizadas, producidas y consumidas en una escala mundial. En consecuencia, la estructura industrial se convierte en el factor determinante que da contenido al intercambio. Este procedimiento ha dado origen al llamado comercio intraindustrial, que se aparta de ventajas por la dotación de factores, para ceder su lugar al principio de las economías de escala.

En esta evolución, las economías nacionales se condicionan mutuamente por un conjunto de normas técnicas de calidad y de producción que tienden a grados de estandarización internacional. La lógica de este condicionamiento responde a los eslabonamientos hacia adelante

y hacia atrás en la cadena de producción, la cual impone una articulación de los procesos y estructuras nacionales de producción con los sistemas de producción y circulación que desconocen las barreras locales del intercambio. Consecuentemente, al ampliar el espacio del intercambio de las mercancías y del capital, se ocasiona una alteración constante en los instrumentos y en la mecánica de los procesos de acumulación nacional, cuyos efectos dependen del mayor o menor grado de la apertura hacia el exterior.

El enfrentamiento competitivo que implica esta forma de relación entre capitales particulares ha tenido como consecuencia que las mercancías y los servicios, aunque estandarizados, estén en constante evolución. Ello se debe a que el proceso de competencia por los mercados se concentra en la diferenciación de los mismos y, por lo tanto, la característica central de la dinámica de la competencia es la de impulsar un proceso permanente de estandarización-diferenciación de la producción que se refleja en el alto grado de dependencia en el uso y la innovación tecnológicas,

Lo paradójico es que la tecnología no es de libre disposición en el mercado, como lo postula la ortodoxia teórica. La tecnología evoluciona en forma privada e interna hacia las empresas, a fin de dotarlas de la habilidad competitiva que demanda la diferenciación de los bienes y los servicios que producen y venden globalmente.

Esta organización de la producción da origen a la globalización de la economía, al configurar un sistema de interrelaciones de todos los países sobre las reglas de una economía de mercado que combina elementos de autorregulación, dados por las fuerzas de la oferta y la demanda, y de regulación exógena, dados por convenios y acuerdos nacionales e internacionales. La economía mundial es, entonces, el medio en el cual los capitales persiguen el dominio directo de los mercados nacionales a través de la confrontación competitiva basada en el control tecnológico y en la explotación de economías de escala.

El primer dilema al que lleva esta organización se presenta en el desacoplamiento entre producción y empleo, que resulta de las modificaciones que la tecnología ha impuesto en las relaciones estructurales entre las secciones de la producción. El segundo dilema se deriva del mayor y más intenso flujo de capitales que resulta en una mayor sensibilidad de la acumulación doméstica hacia las disponibilidades internacionales de liquidez, lo cual explica la sensibilidad nacional hacia la inflación que se ha despertado en las dos últimas décadas. El tercer dilema está en la tendencia progresiva del proceso de concentración del capital a escala nacional. Si bien la dinámica internacional cuenta con un alto grado de concurrencia por la proyección de las empresas nacionales de cada país hacia el exterior, esto se debe al crecimiento casi ilimitado de un número limitado de empresas en el interior de cada país.

La conjunción de estos dilemas ha llevado implícitamente a una reducción relativa de la habilidad reguladora y orientadora de los sistemas políticos nacionales y de las instituciones internacionales en la acumulación de capital: la dinámica de los mercados se impone a la capacidad reguladora de las instituciones.

La menor participación del Estado en la actividad económica favorece la evolución del capital para lograr una eficiente asignación privada de los recursos a fin de mantener niveles de rentabilidad apropiados. Sin embargo, esta opción tiene un efecto en la atención a las necesidades sociales, lo cual constituye otra paradoja del funcionamiento capitalista que apunta a la contradicción entre los objetivos y necesidades de la valorización de los capitales particulares y los objetivos y necesidades macroeconómicas de la sociedad.

Los desequilibrios nacionales y la inestabilidad internacional que se produce ha llevado a soluciones colectivas. Debido a que individualmente los Estados no pueden proporcionar soluciones, se busca la conciliación de intereses nacionales para encontrarlas colectivamente. Este es el perfil actual que propicia la formación de bloques regionales para que favorezcan la acumulación nacional al fortalecer la capacidad negociadora de las instituciones nacionales.

### **Mercado e interdependencia**

En esta concepción la integración a la economía mundial no está constituida por la simple participación nacional en los flujos comerciales internacionales que han perdido peso como factor central del proceso. De hecho, como factores determinantes de la participación nacional en la producción y distribución globales, la tendencia de internacionalización da mayor relevancia al mercado interno, al sistema crediticio, a la interrelación entre el capital doméstico y el transnacional, a la forma de utilización de la mano de obra y al desarrollo tecnológico.

La interdependencia de las economías nacionales aparece, entonces, como la característica central de la economía globalizada y por lo tanto, como el marco de referencia de las políticas de apertura. Este fenómeno no es nuevo, pues es en realidad una característica propia del capitalismo desde sus inicios. Lo nuevo es el fortalecimiento que ha encontrado en la globalización de la producción y en la mayor asimetría con la que se manifiesta como elemento central de la articulación global. El nuevo vigor se resuelve en el menoscabo de la capacidad nacional de orientar y regular el desarrollo económico y social frente a las fuerzas del mercado internacional.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> La famosa paradoja de Triffin a inicios de los años 60 es un claro ejemplo de esta pérdida de soberanía en el caso de Estados Unidos.

La interdependencia asimétrica da lugar a que la economía mundial ejerza efectos diferenciados en las economías nacionales, efectos que repercuten en el nivel de desarrollo alcanzado o potencial.

La importancia de la interdependencia se deriva, por lo tanto, de sus implicaciones en las posibilidades del desarrollo económico en un marco de autonomía nacional; es decir, del grado de su influencia en la definición de la orientación del desarrollo nacional. En países como los latinoamericanos, con serios desequilibrios socioeconómicos de alimentación, vivienda y educación, este hecho es de singular transcendencia, pues apunta a las incongruencias entre los aspectos micro y macro del desarrollo.

Un campo en el que se manifiesta esta contradicción es precisamente el de la competencia, pues es un error asumir que la competitividad de una nación es perfectamente análoga a la competitividad empresarial.

Incluso desde una visión simple de primera lección de libro de texto, está claro que una empresa no se mantiene en el mercado sin ofrecer productos que se adecúen a los que las demás empresas están ofreciendo, pues terminaría por perder mercado y eventualmente sería desplazada. Pero no ocurre así con los países; éstos no dejan de existir ni de participaren los mercados internacionales por el hecho de perder competitividad.

De acuerdo con la teoría económica, esta diferencia se debe a que la participación competitiva en los mercados internacionales resulta de la utilización que un país hace de sus ventajas comparativas relativas, es decir, de su capacidad de aprovechar los mercados internacionales para vender aquellos productos en los cuales su productividad es la menos rezagada frente a la de otros países. No se requiere tener el más alto nivel de productividad para competir rentablemente; lo que se necesita es saber aprovechar las ramas que presenten menos desventajas.

La posibilidad de mejorar la competitividad se debe medir en la capacidad para introducir en la economía nacional "economías externas" que refuercen el modelo de desarrollo. Esto significa, por una parte, que propicien "economías externas tecnológicas" que refuercen el desarrollo de sectores particulares con base en un impulso que vigorice la demanda de una fuerza de trabajo calificada y de insumos nacionales y, por otra, que generen "economías externas pecuniarias" que se derivan del tamaño del mercado interno mediante el establecimiento de cadenas productivas hacia adelante y hacia atrás,

El punto que se desea enfatizar es que una productividad "relativamente menor" no constituye un factor infranqueable para participar en el comercio internacional con resultados positivos, pues el beneficio de la mayor productividad debe buscarse en términos del desarrollo

socioeconómico interno y no como opción para competir en la economía internacional. Más importante que competir internacionalmente debe ser el efecto de la apertura en cuanto a su capacidad para mejorar la tasa de ahorro, para impulsar el gasto en investigación y desarrollo científico y tecnológico, y para mejorar el nivel educativo, de modo que sea posible crear nuevas ventajas comparativas. Este resultado no lo da el azar, sino que, por el contrario, debe ser definido y promovido explícitamente por la política económica.

### Estructura industrial y comercio

Pareciera existir un postulado respecto a que la masa crítica necesaria para competir sólo se alcanza si las empresas son de gran tamaño. Esta fórmula puede ser funcional para la globalización, pero no es necesariamente la óptima para lograr altos niveles de productividad y competitividad.

La experiencia de la Comunidad Económica Europea refuta el planteamiento del tamaño al demostrar que los países con mayor concentración industrial no son los más prósperos. En un estudio sobre el tema se señala: *"La economía danesa es la más próspera de la CE, además de ser una de las de menor grado de concentración. La economía alemana es solamente la cuarta más concentrada y la economía de Gran Bretaña —por mucho la más concentrada— es la octava más próspera"*.<sup>6</sup> Lo anterior, parece ser una lección oportuna. Es necesario recordarla en estos tiempos, cuando la inserción nacional en el dinamismo global basada en la concentración de capital para emular el tamaño, estructura organizacional y el poderío de las grandes transnacionales se aplica como la estrategia óptima mediante dos tipos de medidas: 1) la privatización del sector público que tiende a favorecer la formación de conglomerados, y 2) las soluciones a la secuela de la crisis de deuda externa a expensas de la disponibilidad de capital que induce a favorecer a la IED.

El factor determinante de la estructura industrial debe ser la competitividad y no el tamaño de las empresas. El estudio ya citado añade: *"Las economías más prósperas de la CE son aquellas que poseen las empresas más competitivas y esto, como muestra el análisis del valor agregado y de los márgenes de redituabilidad, no significa necesariamente las grandes compañías. Tampoco significa las compañías más redituables"*. Asimismo, un estudio reciente del Banco Mundial apunta: *"podemos tentativamente concluir que los efectos del régimen comercial sobre el crecimiento de la productividad están interrelacionados con la concentración del mercado, aunque la naturaleza de esta asociación es en sí misma inestable"*.<sup>8</sup>

<sup>6</sup> "Anatomy of Corporate Community. EC Heavyweights", *International Management*, abril de 1991, p. 27.

<sup>7</sup> *Op. cit.*, p. 27.

<sup>8</sup> James R. Tybout. "Linking Trade and Productivity: New Research Directions", *The World Bank Economic Review*, mayo de 1992, p. 207.

El factor determinante de la estructura Industrial se debe encontrar en la naturaleza del empresario, es decir, en su capacidad emprendedora para transformar la estructura productiva a partir de intereses endógenos. Estas transformaciones se derivan de los cambios internos en la economía inducidos por la política económica, a fin de alterar la composición del producto, aumentar mayores gastos en investigación y desarrollo del sector privado, que terminarán por afectar la productividad y en consecuencia el patrón de comercio.<sup>9</sup> El crecimiento de la productividad y el progreso tecnológico constituyen los factores centrales de la competitividad por derecho propio y no porque sean necesarios para mantenerse en la competencia internacional.

### La fuerza de trabajo

El aumento de la productividad que devino del adelanto tecnológico dio lugar a un auge generalizado en el crecimiento de la producción y del comercio externo durante los años 50 y 60.

En este periodo los salarios crecieron continuamente —aunque por debajo de las tasas de crecimiento de la productividad— lo cual dio un impulso significativo a la demanda efectiva para mantener el equilibrio entre producción y estabilidad macroeconómica. Sostener esta capacidad fue el objetivo de la política de apoyo al salario que se estableció con el llamado Estado benefactor. Este apoyo a la demanda condujo, sin embargo, a un desequilibrio presupuestal que hizo insostenible al Estado benefactor por el efecto negativo sobre las finanzas públicas y privadas.

El postulado neoliberal de adelgazamiento del Estado se deriva de esta real paradoja de los impactos desequilibradores de los flujos financieros en la acumulación del capital. Lo que esta opción no resuelve es la necesidad del sistema de mantener un grado apropiado de demanda efectiva, cuyo centro de gravedad reside en la proporción en que el valor creado es dividido entre trabajadores e inversionistas.

La creencia tradicional es que los altos salarios son el resultado de una economía próspera y no su causa. La experiencia de la CEE, nuevamente, parece demostrar lo contrario:

*"Países con economías fuertes generalmente tienen compañías que pagan a sus empleados proporciones relativamente altas del valor que ellas crean, y*

Robert Lucas. "On the Mechanics of Economic Development", *Journal of Monetary Economics*, julio de 1988, pp. 3-42; Gene Grossman y Elhanan Helpman. "Comparative Advantage and Long Run Growth", *American Economic Review*, septiembre de 1990, pp. 796-825; Paul M. Romer. "El cambio tecnológico endógeno", *El Trimestre Económico*, julio-septiembre de 1991, pp. 441-480.

*proporciones relativamente pequeñas a los inversionistas. Las compañías en las economías más débiles de la CEE tienden a hacer lo opuesto".<sup>10</sup>*

Los casos extremos son los de Alemania y Gran Bretaña; en el primero el pago promedio de las compañías a sus empleados es el 75% del valor agregado generado, mientras que en Gran Bretaña este promedio es sólo el 60%. En este comportamiento tiene que ver el tipo de estructura de la propiedad de las empresas; pues en Alemania y Dinamarca, donde el porcentaje pagado a los trabajadores es el más alto, la propiedad industrial tiende a ser más familiar y menos pública que en Gran Bretaña donde la propiedad por acciones es más importante. Igual situación ocurre en Estados Unidos. Las demandas de los accionistas tienden a imponer restricciones a las posibilidades de distribución de la riqueza, y por tanto generan esquemas empresariales menos generosos hacia sus empleados que finalmente se revierten en perjuicio de la economía nacional.

Esta situación no sólo impone restricciones a la demanda agregada, sino que afecta las expectativas de la fuerza de trabajo con consecuencias irreparables para la productividad. Y esto es explicable porque, ¿cuál sería el incentivo de la fuerza de trabajo para mejorar la productividad, si sus propias expectativas de acumulación son nulas o prácticamente nulas cuando el salario no crece? Es decir, una economía que no recompensa adecuadamente a sus trabajadores no puede ser competitiva porque sus trabajadores no tienen incentivos para serlo.

A la par de la remuneración se halla la formación del capital humano, dado que en esta era de la alta tecnología este es un factor indiscutible de la competitividad.<sup>11</sup>

### **La administración de la moneda**

La sanción monetaria en la internacionalización del capital constituye el factor homogeneizador e integrador de los procesos interno y externo. El Estado funge como articulador del sistema financiero nacional con el internacional, y de esta articulación depende que exista una emisión de dinero, regulada o no por el banco central, que le permita a éste garantizar el mantenimiento de la calidad de los medios de pago. La capacidad de esta gestión se deriva de dos elementos. Uno es la eficiencia de la política monetaria y el otro es la eficiencia de la estructura bancaria.

En la nueva interdependencia sólo existen grados de soberanía monetaria que se mitigan con la buena administración monetaria y bancaria de los recursos disponibles. Si éstas no se dan o si se orientan a la especulación por la especulación financiera, lo que sufre en el largo plazo es la competitividad del sector productivo.

<sup>10</sup> "Anatomy...", *op. cit.*, p. 54.

<sup>11</sup> Romer, *op. cit.*, p. 447.

En el ambiente de desreglamentación y de innovación que la internacionalización del capital financiero ha impuesto, la eficiencia de la banca central para coadyuvar a la estabilidad de precios se ha visto afectada pues no dispone de controles efectivos que permitan mantener niveles adecuados de liquidez interna.<sup>12</sup> El problema se agudiza cuanto más dependiente sea el banco central del poder político. Entonces, para lograr un eficiente sistema monetario es necesario mantener la independencia del banco central frente al poder ejecutivo.

El uso estratégico del tipo de cambio es fundamental para lograr la relación con el exterior, por las opciones que de él se pueden hacer en la asignación de recursos entre los sectores de la economía. En consecuencia, la eficiencia de este instrumento depende de la capacidad para evitar los problemas que se derivan de: 1) tipos de cambio inapropiados (subdevaluados o sobrevaluados), 2) una estructura dual o múltiple de tasas cambiarias, y 3) una pronunciada fluctuabilidad de la paridad. Las opciones en esta perspectiva son múltiples, pues dependen de condiciones específicas y de los objetivos particulares.<sup>13</sup> Sin embargo, para lograr la retroalimentación entre la competitividad internacional, la estabilidad interna y el cambio estructural que la apertura de la economía demanda, se hace necesaria una paridad competitiva y relativamente estable que evite los efectos contracdonarios de la política de devaluaciones.<sup>14</sup> En este contexto, el deslizamiento lento de la paridad cambiaría parece ser la mejor opción.<sup>15</sup> No obstante, la trayectoria depende del control inflacionario pues la diferencia de precios con los principales socios comerciales define el grado de deslizamiento necesario para mantener la competitividad que las empresas hayan adquirido por su reestructuración.

### El mercado: opciones del capital

La contradicción entre los intereses individuales y las necesidades sociales suscita factores desestabilizantes en la acumulación. Entre ellos destacan las disfuncionalidades en la dinámica del crecimiento derivadas de desequilibrios en la demanda agregada, las desproporciones graves en la distribución del ingreso, y las insuficiencias en la oferta del financiamiento que requiere un empuje de la oferta.

<sup>12</sup> Carlos A. Rozo. "La paradoja del crecimiento crediticio: ¿Camino hacia la crisis?", *Comercio Exterior*, octubre de 1987, pp. 824-830.

<sup>13</sup> Renate Ohr. "Exchange Rate Strategies in Developing Countries", *Intereconomics*, mayo/junio de 1991, pp. 115-121.

<sup>14</sup> Paul Krugman y Lance Taylor. "Contractionary Effects of Devaluation", *Journal of International Economics*, 8 (1978); Sweder van Wijnbergen. "Exchange Rate Management and Stabilization Policies in Developing Countries", *Journal of Development Economics*, 1986; T. Gylfason M. Schmid. "Does Devaluation Causes Stagflation", *Canadian Journal of Economics*, 1984; Saul Lizondoy Peter Montiel. "Contractionary Devaluation in Developing Countries: an Analytical Overview", *IMF Staff Papers*, marzo de 1989.

<sup>15</sup> Rudkjer Dornbusch. "Policies to Move From Stabilization to Growth", *Proceedings of the World Bank, Annual Conference on Development Economics*, 1990, pp. 19-48.

El dilema está en que los capitales particulares, dejados a su libre juego bajo el supuesto de que actúan primariamente para satisfacer sus propios intereses, no tienen los elementos de prevención o resolución de esta contradicción.

Esto se debe a que el sistema de libre mercado, con sus mecanismos descentralizados de regulación y decisión, cumple la función de asignar recursos eficientemente pero no tiene capacidad para modificar las relaciones de poder o de autoridad que conduzcan a la solución de problemas de información o de coordinación.<sup>16</sup> Los mercados influyen en la evolución de las reglas del juego, incluyendo las que existen en función de los requerimientos sociales por bienes públicos. Estas, sin embargo, no pueden ser iguales en todas las sociedades, ya que en las europeas o en la estadounidense las necesidades básicas están satisfechas. En dichas sociedades prácticamente toda la población cuenta con agua potable y alcantarillado, pero no es así en Latinoamérica. En México, por ejemplo, 25 millones de habitantes —cerca del 30% de la población— carecen de la primera y 44 millones, 55%, carecen de lo segundo.<sup>17</sup>

La necesidad de compatibilizar la competitividad Internacional con la solución de las necesidades sociales impone la obligación de encontrar la forma en que los mercados se combinen con otras instituciones, para perseguir conjuntamente los objetivos de la eficiencia económica en la asignación de recursos y de la equidad y la necesidad social.

La disyuntiva actual del desarrollo no se encuentra en el papel del Estado o en la capacidad de competir internacionalmente, sino en una opción sobre el tipo de capitalismo a escoger como disyuntiva de desarrollo social. El espectro de opciones se da entre la variedad de los modelos anglosajón y alemán-japonés, cuya diferencia fundamental es el énfasis relativo que cada uno da a los valores individualistas y comunitarios para lograr el éxito.<sup>18</sup> Apunta Thurow que mientras estadounidenses e ingleses enfatizan la individualidad, japoneses y alemanes dan mayor prioridad a la comunidad.

Los estadounidenses practican la economía del consumidor, mientras que los japoneses se orientan a la economía del productor. En consecuencia, para las empresas anglosajonas los accionistas son su única responsabilidad mientras que para las empresas japonesas sus empleados

<sup>16</sup> Samuel Bowles. "What Markets Can and Cannot Do", *Challenge*, julio-agosto de 1991, p. 11.

<sup>17</sup> "Agua y drenaje", *Rescate Ecológico*, mayo de 1992, núm. 26, p. 42.

<sup>18</sup> Lester Thurow. *Head to Head*, Willian Morrow, 1992; Axel Borrmann, Karl Fasbender, Hans-Hagen Hárteel y Manfred Holtus. *Social Market Economy*, Hamburg, RFA, Verlag Weltarchiv GMBH, 1991; Winfried Jung (e.). *Social Market Economy*, Konrad Adenauer Stiftung, Academia Verlag Richarz, 1990; Yoshida Kosaku. "New Economic Principles in America, Competition and Cooperatioma Comparative Study of the US and Japan", *Columbia Journal of World Bussines*, primavera de 1992.

son el interés prioritario, seguido por los consumidores, en segundo lugar, y por los accionistas, en tercero. En Japón, por lo tanto, los salarios constituyen un objetivo central de las empresas, con lo cual las ganancias son sacrificadas para mantener los salarios o el empleo.<sup>19</sup> Éste es un factor determinante, un estilo empresarial que demuestra por sí mismo como coadyuva al desarrollo nacional.

Estos dos capitalismo difieren también en el papel que el Estado desempeña en el crecimiento económico. Para los alemanes, por ejemplo, la seguridad social es una parte necesaria de la economía de mercado, pues reconocen que el capitalismo sin controles puede resultar en graves niveles de desigualdad.

El texto anterior intenta responder a la interrogante-hipótesis planteada al inicio, enfatuyendo la importancia de la competitividad como un factor determinante para el desarrollo económico-social, y definiendo su importancia no por el hecho de que permite participar en los mercados mundiales sino por su influencia indispensable para impulsar la evolución del mercado interno como paso necesario en la lucha por mercados internacionales. En el camino para lograr este objetivo, es preciso reconocer que la competitividad no descarta la cooperación, particularmente desde la óptica de nación. Pero más significativo aún es que este objetivo demanda la existencia de una clase empresarial con voluntad de construir compañías que se forjen un espacio por sí mismas; este espacio comienza por la prioridad que den al mercado doméstico, considerando que la internacionalización obliga a ajustarse al mercado mundial.